

ESCRITURA No.-



CONVERSION, AUMENTO DEL VALOR DE LAS ACCIONES, AUMENTO DE CAPITAL, Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "QUIPSERSA S.A." COMPAÑIA TECNICA MERCANTIL DE MAQUINARIAS.-

CUANTIA: \$ 800,00

En la ciudad de Pedro Carbo, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el tres de Mayo del dos mil diez, ante mí, señor Doctor AMANDO ANGEL CORREA GRANOBLE, Abogado, Notario Público Titular de este Cantón, comparece el señor CARLOS ALBERTO MERCHAN, a nombre y representación de la COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "QUIPSERSA S.A." COMPAÑIA TECNICA MERCANTIL DE MAQUINARIAS, en su calidad de Gerente General, conforme consta del Nombramiento y del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se agrega como habilitante a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, de tránsito por esta ciudad, hábil para obligarse y contratar a quien de conocerlo doy fe.- Bien instruido sobre el objeto y resultado de la presente Escritura Pública de Conversión, Aumento del valor de las acciones, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales, a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la minuta, cuyo tenor es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas que se encuentra a su cargo, sírvase incorporar una de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente Escritura Pública el señor CARLOS ALBERTO

MERCHAN, en su calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA "QUIPSERSA S.A." COMPAÑÍA TECNICA MERCANTIL DE MAQUINARIAS, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía, celebrada en la Ciudad de Guayaquil en el domicilio de la Empresa, el veinte de Abril del dos mil diez, conforme consta en los documentos que se incorporan a este instrumento como documento habilitante.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Por Escritura Pública otorgada ante el Abogado Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, a los veintisiete días de Enero de mil novecientos noventa y ocho e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el veintidós de Septiembre de mil novecientos noventa y ocho, se constituyó la Compañía ANONIMA DENOMINADA "QUIPSERSA S.A." COMPAÑÍA TECNICA MERCANTIL DE MAQUINARIAS., con un Capital Social de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; b) La Junta General Extraordinaria de Accionista celebrada el veinte de Abril del dos mil diez, resolvió por unanimidad: UNO) Nombramiento de Presidente; DOS) Convertir el capital de la Compañía de sucres a dólares de modo que el capital de la compañía que es de CINCO MILLONES DE SUCRES, se convierte en DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA; TRES) Elevar el valor nominal de las acciones de cuatro centavos de dólar a un dólar cada una; CUATRO) Aumentar el Capital Social suscrito de la Compañía ANONIMA DENOMINADA "QUIPSERSA S.A." COMPAÑÍA TECNICA MERCANTIL DE MAQUINARIAS, en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, mediante la emisión de seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica,



cada una, quedando el capital social de la Compañía ANONIMA DENOMINADA "QUIPSERSA S.A." COMPAÑIA TECNICA MERCANTIL DE MAQUINARIAS, en OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, y, CINCO) Reforma del Estatuto de la Compañía en lo referente al Capital social autorizando al Gerente General para que legalice lo acordado.- **TERCERA.- DECLARACIONES:** Con los antecedentes expuestos, el señor CARLOS ALBERTO MERCHAN, en su calidad de Gerente General de la COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "QUIPSERSA S.A." COMPAÑIA TECNICA MERCANTIL DE MAQUINARIAS, declara: a) Que el Capital Social de la Compañía ANONIMA DENOMINADA "QUIPSERSA S.A." COMPAÑIA TECNICA MERCANTIL DE MAQUINARIAS, ha sido convertido de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, por tanto el capital de la compañía que es de CINCO MILLONES DE SUCRES, se convierte en DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en doscientas acciones de un dólar De Los Estados Unidos de Norteamérica cada acción; b) Que el Capital suscrito de la Compañía es de SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, mediante la emisión de seiscientas nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, que son suscritas por los accionistas MANUEL GUSTAVO PAREDES FUENTES y GONZALO EFRAIN PAREDES FUENTES, en proporción al número de acciones que poseen, que han sido suscritas y pagadas en numerarios, en la forma que constan en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el veinte de Abril del dos mil diez. De manera que el nuevo capital de la Compañía ANONIMA DENOMINADA "QUIPSERSA S.A." COMPAÑIA TECNICA MERCANTIL DE MAQUINARIAS, queda fijado en la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

DE NORTEAMERICA, divididos en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas; y, c) Que consecuentemente de acuerdo a estas reformas el Artículo Sexto: DEL CAPITAL dirá: El capital social es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- El capital Social de la compañía podrá ser aumentado o disminuido cuando así lo resuelva la Junta general de Accionistas.- Se deja expresa constancia que todos los accionistas de la Compañía ANONIMA DENOMINADA "QUIPSERSA S.A." COMPAÑÍA TECNICA MERCANTIL DE MAQUINARIAS, son de nacionalidad ecuatoriana.- CUARTA: Yo, CARLOS ALBERTO MERCHAN, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de ocupación ejecutivo, domiciliado en la Ciudad de Guayaquil, en su calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA "QUIPSERSA S.A." COMPAÑÍA TECNICA MERCANTIL DE MAQUINARIAS, ante Ud, y dentro del trámite de conversión, aumento de capital y reforma de Estatutos de mi representada, declaro bajo juramento, sobre la correcta integración del aumento de capital en los términos acordados en la Junta General celebrada el veinte de Abril del dos mil diez, cuya Acta consta incorporada como documento habilitante y dejó constancia que el pago en numerario esta registrado en la contabilidad de la Compañía.- Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento de esta Escritura Pública.- Firmado.- Abogado Eduardo Altamirano Merchán.- Registro número cuatro mil trescientos noventa y cinco.- Colegio de Abogados del Guayas.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA.- Para el otorgamiento de esta Escritura, se cumplieron con todos los preceptos legales.- Leída que le fue la presente Escritura, de principio a fin, en



QUIPSERSA S. A.
COMPAÑÍA TÉCNICA MERCANTIL DE MAQUINARIAS

Guayaquil, 16 de Julio del 2007

Señor
CARLOS ALBERTO MERCHAN
Ciudad.-

De mis consideración:

Me es grato comunicar que la Junta General de Accionistas de la Compañía "QUIPSERSA S.A. COMPAÑÍA TÉCNICA MERCANTIL DE MAQUINARIAS" en sesión celebrada el 16 de Julio del 2007, nombró a usted en el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Usted ejercerá dicho cargo por el periodo de **cinco años**, de conformidad al Estatuto vigente, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, como **GERENTE GENERAL**, le corresponderá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera individual.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Ab. Marcos N. Díaz Casquete, el 27 de Enero de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 22 de Septiembre de 1998.

Atentamente,

Manuel Gustavo Paredes Fuentes
SECRETARIO AD HOC
C. I. 020080743-6
Nac. Ecuatoriana
Dir. Mapasingue Callejón 4to. y la 9na.
Telf. 2-350128

Guayaquil, 16 de Julio del 2007

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "QUIPSERSA S.A., COMPAÑÍA TÉCNICA MERCANTIL DE MAQUINARIAS, para el cual he sido nombrado.

Ing. Carlos Alberto Merchán
C. I. 090575934-6
Nac. Ecuatoriana
Dir. Chile 721 entre Sucre y Colón - Primer Piso Ofic.. 101
Telf. 2-510965

NUMERO DE REPERTORIO: 35.956
FECHA DE REPERTORIO: 19/jul/2007
HORA DE REPERTORIO: 13:52

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diecinueve de Julio del dos mil siete queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
QUIPSERSA S.A. COMPAÑIA TECNICA MERCANTIL DE
MAQUINARIAS, a favor de CARLOS ALBERTO MERCHAN, a foja
82.307, Registro Mercantil número 14.765.

ORDEN: 35956



S

REVISADO POR: 914



REGISTRO
MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ECUATORIANA***** V44824444

ESANO MARTHA LEDESMA ALVEAR
SUPERIOR CONTADOR BACHILLER

CECILIA MERCHAN
BUAYAS LA LIBERTAD
05/08/2004

REN 0861612
Gys



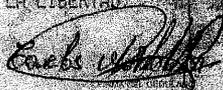
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRATION

CEBULA DE CIUDADANIA No. 090575934-6

MERCHAN CARLOS ALBERTO
BUAYAS LA LIBERTAD
05 SEPTIEMBRE 1957

REG. CIVIL 003-0430-00856-1

BUAYAS LA LIBERTAD 1957




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES

090-0348 NUMERO 0905759346

MERCHAN CARLOS ALBERTO

QUAYAS PROVINCIA QUAYAS CANTON
YERRES CORBERO YERRES CORBERO PARROQUIA



CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991468900001
RAZON SOCIAL: QUIPSERSA S.A. COMPANIA TECNICA MERCANTIL DE MAQUINARIAS
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: MERCHAN CARLOS ALBERTO
CONTADOR: GONZALEZ TOMALA ERNESTO JAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/09/1998 FEC. CONSTITUCION: 22/09/1998
FEC. INSCRIPCION: 22/09/1998 FECHA DE ACTUALIZACION: 06/01/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE DISPOSITIVOS Y

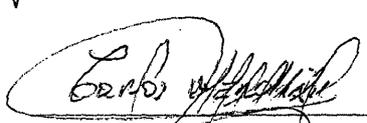
DIRECCION PRINCIPAL:

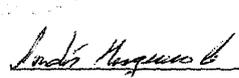
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: OLMEDO (SAN ALEJO) Calle: AYACUCHO Número: 403
Intersección: CHIMBORAZO Edificio: PERBACHE Oficina: 1 Referencia ubicación: DENTRO DE LA CLINICA SAN LUIS DE FRANCIA Email: carlos_merchan1975@hotmail.com Telefono Trabajo: 042404496 Celular: 094730177

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AFMC160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 05/01/2009



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991468900001
RAZON SOCIAL: QUIPSERSA S.A. COMPANIA TECNICA MERCANTIL DE MAQUINARIAS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 22/09/1998
NOMBRE COMERCIAL: QUIPSERSA S.A.		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE DISPOSITIVOS Y ARTEFACTOS ELECTRICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: OLMEDO (SAN ALEJO) Calle: AYACUCHO Número: 403
Intersección: CHIMBORAZO Referencia: DENTRO DE LA CLINICA SAN LUIS DE FRANCIA Edificio: PERBACHE Oficina: 1
Email: carlos_merchan1975@hotmail.com Telefono Trabajo: 042404496 Celular: 094730171

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AFMC160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 06/01/2009

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA QUIPSERSA S.A., COMPAÑÍA TÉCNICA
MERCANTIL DE MAQUINARIAS**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Abril del 2010; a las 08h00 en el local de la compañía QUIPSERSA S.A., Compañía Técnica Mercantil De Maquinarias, que se encuentra ubicada en las calles Ayacucho No 403 y Chimborazo Primer Piso Oficina No 1, se reúne la junta General extraordinaria de accionistas de la compañía antes mencionada de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.- Manuel Gustavo Paredes Fuentes, por sus propios derechos, propietario de 3.750 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 2.- Gonzalo Efrain Paredes Fuentes, por sus propios derechos propietario de 1.250 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

En la presente sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía QUIPSERSA S.A., Compañía Técnica Mercantil De Maquinarias, que es de S/5'000.000 de sucres dividido en 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día y que son:

1. Nombramiento de Presidente de la compañía.
2. Conocer y resolver sobre la conversión del capital de la compañía QUIPSERSA S.A., Compañía Técnica Mercantil De Maquinarias, de sucres a dólares
3. Aumento del valor de las acciones
4. Aumento de capital de la compañía.

5. Reforma del estatuto social de la compañía
6. Autorización al señor Carlos Alberto Merchan en calidad de Gerente y representante legal de la compañía para que celebre la escritura de conversión aumento del valor de las acciones, aumento de capital y reforma de estatutos.

Preside la sesión el señor Gonzalo Efrain Paredes Fuentes, Presidente y actúa como secretario el señor Carlos Alberto Merchan, en calidad de Gerente.

Toma la palabra el Presidente de la compañía señor Gonzalo Efrain Paredes Fuentes quien solicita se proceda a constatar el Quórum reglamentario y cumplido que fue este se aprobó por unanimidad el orden del día.

A continuación el señor Gonzalo Efrain Paredes Fuentes, Presidente de la compañía, procede a tratar sobre el **PRIMER PUNTO DE ORDEN DEL DIA.**

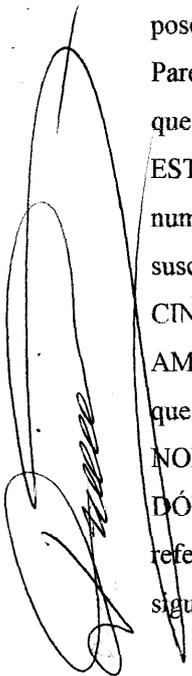
Quien manifiesta ante la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **QUIPSERSA S.A.**, de que se nombre un nuevo Presidente de la Compañía y mociona para ocupar el cargo al señor Manuel Gustavo Paredes Fuentes, moción que es aprobada por unanimidad por la Junta General Extraordinaria de Accionista. El nombramiento respectivo será proveído por el Secretario de la Junta .

Nuevamente solicita la palabra el Presidente de la compañía el señor Gonzalo Efrain Paredes Fuentes, que pone a consideración de la junta el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** para su resolución y aprobación. Que debido al cambio que ha sufrido el país por la dolarización se debe de realizar la transformación de los valores de las acciones de moneda nacional a dólares, en adelante todos los valores monetarios que se hagan referencia sean escritos en dólares como así se exige.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas luego de una corta deliberación aceptan por unanimidad aprobar lo solicitado por el Presidente de la compañía, señor Gonzalo Efrain Paredes Fuentes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA . al respecto solicita la palabra el señor Manuel Gustavo Paredes Fuentes el mismo que manifiesta que se debe aumentar el valor nominal de las acciones de \$0.04 centavo de dólar a \$1.00 dólar cada una, luego de una corta deliberación la Junta General Extraordinaria de Accionistas aceptan por unanimidad aprobar lo solicitado .

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DIA, toma la palabra el Presidente de la compañía señor Gonzalo Efrain Paredes Fuentes y manifiesta sobre el particular que de acuerdo a las reformas dadas a la Ley de Compañía, es necesario aumentar el Capital de la Compañía en la cantidad de SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, equivalente a SEISCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que van a ser suscrita las nuevas acciones en proporción a la que en la actualidad poseen y que van a ser distribuidas de la siguiente manera: Manuel Gustavo Paredes Fuentes, suscribe cuatrocientos cincuenta acciones de un dólar cada una, que equivale CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, cancelándolos en su totalidad en numerarios que representa el 75%, y el señor Gonzalo Efrain Paredes Fuentes , suscribe ciento cincuenta acciones de un dólar cada una, que equivale CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, cancelándolos en su totalidad en numerarios que representa el 25%; que sumado a los DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, ya existente totalizan la cantidad de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, hace referencia además de la distribución total de las acciones que quedaria de la siguiente manera:



Nómina	Acciones existentes	Nuevas acciones	Total
Manuel Gustavo Paredes Fuentes	150	450	600
Gonzalo Efrain Paredes Fuentes	50	150	200
SUMAN...	200	600	800

Noción que la junta luego de una corta deliberación aceptan por unanimidad aprobar lo solicitado , resolviendo aumentar el capital de la compañía en SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA mediante la suscripción de SEISCIENTAS NUEVAS ACCIONES de un dólar cada una, que sumadas a las doscientas acciones de un dólar cada una ya existente, totalizan la cantidad de OCHOCIENTAS ACCIONES de un dólar cada una lo que da un gran total de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA.-

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, nuevamente toma la palabra el señor Manuel Gustavo Paredes Fuentes y manifiesta que es necesario reformar el estatuto de la compañía, toda vez que se ha aprobado el aumento de Capital, por lo que La Junta General Extraordinaria de Accionistas, como consecuencia de la suscripción y el pago efectuado en el Aumento de Capital, decide reformar el estatuto de la compañía en lo referente en el Art. Sexto : DEL CAPITAL .- EL Capital Social es de OCHOCIENTOS DÓLARES , dividido en OCHOCIENTOS acciones ordinaria y nominativas de un dólar cada uno,. El capital social de la compañía podrá ser aumentado y disminuido cuando asi lo resuelva La Junta General Extraordinaria de Accionistas decide por unanimidad aprobar lo solicitado .

SEXTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, al respecto toma la palabra el Presidente de la compañía, señor Gonzalo Efrain Paredes Fuentes quien manifiesta que se debe autorizar al señor Carlos Alberto Merchan en su calidad de Gerente General y como tal representante legal, suscriba la escritura de conversión aumento del valor de las acciones, aumento de capital y

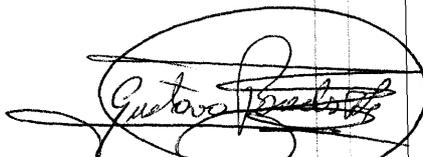
reforma de estatutos ya que son todos los puntos tratados en esta Junta General Extraordinaria de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente de la Compañía declara se efectuó un receso par proceder a la redacción de la presente acta, y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo numero de asistente y leida que le fue el acta se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia el Presidente de la Compañía y el infrascrito Secretario quien certifica, siendo las 09h30 se declara concluida la sesión.

Guayaquil. 20 de abril del 2010

Gonzalo E Paredes f.

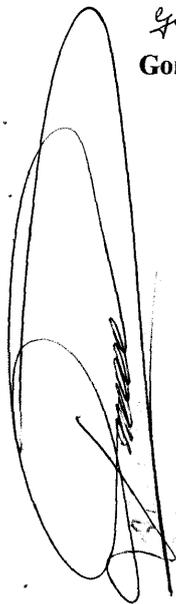
Gonzalo Efrain Paredes Fuentes
Presidente



Manuel Gustavo Paredes Fuentes
Accionista



Carlos Alberto Merchan
Secretario



clara y alta voz, por mí, el Notario al compareciente, este lo aprueba en todas sus partes, se ratifica en su contenido, se afirma en ella y firma en unidad de acto conmigo, el Notario DE TODO LO CUAL DOY FE.-

[Signature]
Dr. Amando A. Correa Granoblo
NOTARIO DEL CANTON PEDRO CARBO

p. COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "QUIPSERSA S.A." COMPAÑIA
TECNICA MERCANTIL DE MAQUINARIAS
RUC No. - 0991468900001

[Signature]

CARLOS ALBERTO MERCHAN

GERENTE GENERAL

C.C.No. - 090575934-6

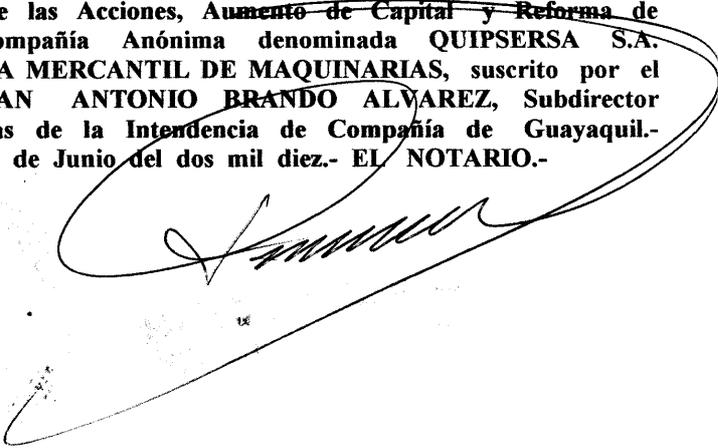


[Signature]
Dr. Amando A. Correa Granoblo
NOTARIO DEL CANTON PEDRO CARBO

Es fiel fotocopia igual a su original que reposa en los Libros de Escrituras Públicas a mi cargo, en fe de ello confiero certificado este CUARTO TESTIMONIO, que sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.- EL NOTARIO.-

[Signature]

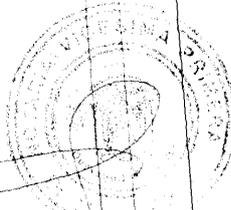
Doctor AMANDO ÁNGEL CORREA GRANOBLE, Abogado, Notario Público del Cantón Pedro Carbo, CERTIFICO: Que en esta fecha he tomado nota en la escritura respectiva, la resolución No.- SC-IJ-DJC-G-100003693, de fecha siete de Junio del dos mil diez, que aprueba la Conversión, Aumento del Valor de las Acciones, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía Anónima denominada QUIPSERSA S.A. COMPAÑÍA TECNICA MERCANTIL DE MAQUINARIAS, suscrito por el señor Abogado JUAN ANTONIO BRANDO ALVAREZ, Subdirector Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañía de Guayaquil.- Pedro Carbo, diecisiete de Junio del dos mil diez.- EL NOTARIO.-



Amando Ángel Correa Granoble

DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Cuarto de la Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-10-0003693**, dictada por Subdirector Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el 7 de Junio del 2010, se tomó nota de la Conversión, Aumento de Capital y Reforma de Estatuto, que contiene la resolución antes mencionada, al margen de la matriz de la escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA QUIPSERSA S.A., COMPAÑÍA TECNICA MERCANTIL DE MAQUINARIAS.**, otorgada ante mí, el 27 de enero de 1998.- Guayaquil, cinco de Julio del dos mil diez.-


DR. MARCOS DIAZ CASCO
Notario Vigésimo Primer
Cantón Guayaquil





NUMERO DE REFERTORIO: 32.645
FECHA DE REFERTORIO: 06/jul/2010
HORA DE REFERTORIO: 10:07

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha doce de Julio del dos mil diez en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJC-G-10-0003693, dictada el 7 de junio del 2010, por el Subdirector(a) Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, AB. JUAN ANTONIO BRANDO ALVAREZ, queda inscrita la presente escritura publica junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Conversión del Capital, Aumento de Capital Suscrito y Reforma de Estatutos**, de la compañía QUIPSERSA S.A. COMPAÑIA TECNICA MERCANTIL DE MAQUINARIAS, de fojas 3.137 a 3.155, Registro Industrial número 191.- 2.- Se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 32645



S

REVISADO POR

Zoila Cedeno Cellan
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

